



**N° de expediente: 008450-000051-22**

**Fecha: 07.12.2022**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**INFORME 2022 - ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA RED DE OCEANOGRAFÍA  
PRESENTADO POR ISMAEL CARDOZO Y MARÍA PEDRAGOSA**

<b>Unidad</b>	<b>SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF</b>
<b>Tipo</b>	<b>INFORMES - PRESENTACION DE</b>
<b>Tema:</b>	Red oceanográfica
<b>Período desde:</b>	
<b>Período hasta:</b>	
<b>Fecha límite para responder:</b>	
<b>Dependencias involucradas:</b>	
<b>Solicitante:</b>	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008450-000051-22</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/12/2022 Estado: Reservado
--	---------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## TEXTO

Montevideo, 7 de diciembre de 2022.

Se adjunta informe elaborado por Ismael Cardozo y María Pedragosa en relación a actividades en conjunto con ISEF en el marco del establecimiento de la Red de Oceanografía.

Se deja constancia que la documentación provino de la casilla de correo: ismaelcardozo1985@gmail.com que también se adjunta.

Pase a consideración de Comisión Directiva.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
ISEF - Red Oceanográfica.pdf	119 KB	07/12/2022 10:01:18
ISEF - Red Oceanográfica Nov 2022.pdf	83 KB	07/12/2022 10:01:18
Gmail - Informe Red Universitaria en Oceanografía.pdf	104 KB	07/12/2022 10:01:18

## **Red Universitaria para el establecimiento de una Red Oceanográfica.**

### **Instituto Superior de Educación Física.**

El Instituto Superior de Educación Física (ISEF), ingresa a la Universidad de la República en el año 2006, siendo el final de un proceso que comenzó varios años antes y el comienzo de otro del que ya, o apenas, lleva 15 años.

En este reciente camino, el colectivo de ISEF ha venido haciendo esfuerzos sostenidos en la consolidación académica de la Educación Física (EF) en clave universitaria, cuestión fundamental y necesaria para una carrera que había estado volcada hacia la formación profesional. Se podrían resaltar varios procesos que no tendría mucho sentido mencionar aquí, pero consideramos necesario citar un par. Uno de ellos refiere a la preocupación sostenida y al trabajo constante para eliminar las restricciones de ingreso y poder llegar a la liberación de la matrícula en todas las sedes. El otro, refiere a la departamentalización de ISEF que permitió crear los cuatro Departamentos Académicos que funcionan actualmente: el de EF y Salud, EF y Prácticas Corporales, EF y Deporte, y, Tiempo Libre y Ocio. Estos Departamentos a su vez, permitieron generar espacios de producción de conocimientos, impulsando Grupos o Líneas de investigación que vienen contribuyendo a consolidar académicamente el campo desde la construcción de objetos específicos. Sin lugar a dudas el impulso de la investigación permitió o hizo necesaria la reformulación de los Planes de Estudio; en ese sentido, la Licenciatura en Educación Física puso en marcha un nuevo Plan de Estudios en el 2017, al igual que la Tecnicatura en Deportes, y actualmente, se está terminando la reformulación del Plan de estudios del Curso de Guardavidas que lo llevará a ser una Tecnicatura.

Desde un tiempo a esta parte, el ISEF ha evidenciado un crecimiento significativo en la participación de los docentes en diversos ámbitos y funciones universitarias, como el cogobierno, la producción de conocimiento, la Extensión y los grupos de trabajo interdisciplinarios con diversos fines. Creemos que estos caminos de construcción colectiva pueden contribuir a que el ISEF se vaya afianzando como institución universitaria, al mismo tiempo que nos permiten sumar desde nuestra especificidad a procesos en los cuales la universidad viene trabajando colectivamente. Por estos motivos, creemos pertinente y es de nuestro mayor interés, participar de la *Red universitaria para el establecimiento de una Red Oceanográfica* que hoy se propone.

A partir de la lectura del documento, "*El territorio marítimo uruguayo y su costa. Documento estratégico*", elaborado en el 2019 por el Dr. Ismael Piedra Cueva y el Ing. José Luis Genta, proponemos una primera reflexión acerca de cuáles podrían ser los aportes que el ISEF acerque a la Red. Si bien el documento presenta una especificidad técnica vinculada a otros campos científicos que no son propios del ISEF, visualizamos que da cuenta de la riqueza del territorio marítimo y de la costa uruguaya proponiendo el análisis desde una lógica posible y necesaria entre usos y explotación de recursos, y sustentabilidad. En este sentido, encontramos algunas referencias que nos permiten pensar posibles vínculos con lo que sucede actualmente y sucederá a la interna de ISEF.

Entendemos que el documento marca la necesidad de abordar interdisciplinariamente el conocimiento asociado a la actividad productiva que deriva de los usos y explotación de recursos del territorio marítimo y la zona costera apostando a la sustentabilidad ambiental. Esto queda explicitado en la *Introducción* del documento, y en el punto 4.1 (*Objetivos estratégicos, 4.1.1 País*), y creemos que el ISEF, queda perfectamente incluido en este quehacer como institución formadora de recursos humanos vinculados a la zona costera (Guardavidas) así como formadora de educadores (Profesores de EF) que se preparan para el trabajo en la comunidad. Concretamente, citaremos a continuación algunos ítems del punto 5 (*Plan de acción*) donde visualizamos posibles nexos con esta Red:

- 5.e): Se deberá favorecer la investigación científica y tecnológica en los océanos y fondos marinos, para un mejor conocimiento sobre sus usos y el aprovechamiento de sus recursos, en base a: “Incorporación de profesionales de ciencias sociales, económicas y humanísticas de los institutos y centros de investigación al trabajo oceanográfico, a fin de que exista una mayor **vinculación con el sector social y productivo**”.
- 5.f) Fortalecer los **recursos humanos vinculados al mar**
- 5.i) Otras acciones: “Caracterizar los diferentes espacios costeros del país con la identificación de usos existentes y proyectados así como definición de sus problemas”
- 5.i) Otras acciones: “Promover la educación ambiental y la conciencia pública entre los sectores productivos y la sociedad en general, para inducir una participación informada en la gestión ambiental y una sensibilización de la importancia y situación ambiental de su entorno local y nacional, para generar conductas orientadas a la sustentabilidad de la zona costera”

A partir de este análisis y proyectando a futuro, se nos revela como un primer vínculo, y no por eso único del ISEF con esta Red, la futura Tecnicatura en Guardavidas. Tradicionalmente, el ISEF ha formado Guardavidas para trabajar en la industria turística durante el período estival. La actual reformulación del Plan de Estudios, propuso ampliar el Perfil de Egreso formando un profesional que además de especializarse en las tradicionales funciones de Guardia, Prevención y Rescate, se constituya como un facilitador en el vínculo que las poblaciones locales establecen con el medio acuático natural. El eje de esta reformulación está puesto en el salvamento acuático, ya que se propone prevenir los ahogamientos en aquellas comunidades que por razones geográficas, recreativas y productivas mantienen un vínculo con el medio acuático natural de forma permanente, más allá del período estival. Mejorar las herramientas de prevención de ahogamientos implica profundizar conocimientos que van en línea con esta Red, y en ese sentido, será necesario abordar nuevas líneas de investigación algunas de las cuales, se enriquecerían de un abordaje interdisciplinario. Además, si bien el énfasis de la Tecnicatura es la prevención de ahogamientos, no se descarta una posible formación optativa o de Educación Permanente, que se vincule con la gestión costera desde la óptica del manejo costero integrado apostando al uso sustentable y conservación del espacio marítimo y costero.

Por otra parte, la Licenciatura en Educación Física está incursionando en la Educación Ambiental (EA) ya que la misma forma parte del programa de una de sus Unidades Curriculares (*Vida en la Naturaleza y Campamentos II*). Esta incorporación, apuesta a que el docente de Educación Física, haga uso de las herramientas que la formación le brinda para elaborar metodologías de abordaje de la EA desde la EF. Creemos que este es un nexo prometedor con esta Red.

No es nuestra intención decir de una vez y para siempre cuáles podrían ser nuestros aportes, sino simplemente visibilizar nuestra realidad para poder crecer como institución universitaria a través de este proceso, y a la vez sumar en esta instancia colectiva.

### **Aportes desde y hacia el ISEF en el marco de la Red Universitaria en Oceanografía.**

A través de este documento, buscamos compartir con los servicios que forman parte de la Red Universitaria en Oceanografía, cuales son las áreas de conocimiento propias del ISEF que entendemos pueden aportar contenidos y visiones enriquecedoras en el marco de la Red en general y de la futura Licenciatura en Oceanografía, en particular. En cuanto a esto último, consideramos que los principales aportes estarían vinculados al trayecto socio-ambiental y, sin definir por el momento el formato académico para su abordaje, pensamos en la posibilidad de desarrollar UC optativas, proyectos de Extensión, EFIs o compartir contenidos con UC obligatorias.

A su vez, debemos destacar que para ISEF, formar parte de la Red redunda en un gran beneficio académico, permitiéndonos la posibilidad de intercambio y trabajo conjunto con otros servicios a través de futuras líneas de investigación, espacios de formación y proyectos de Extensión interdisciplinarios.

Por tanto, detallamos a continuación aquellas temáticas que entendemos se vinculan a los saberes y objetivos de la Red, tanto para aportar desde ISEF como para profundizar en las mismas junto a otros servicios:

#### **1) Relación Sociedad - Naturaleza/ Gestión Costera/ Educación ambiental:**

Existen en ISEF, diversos espacios académicos donde se investiga, enseña y problematiza sobre la relación Sociedad - Naturaleza y su vínculo con la cultura. En estos espacios se presenta la Educación Ambiental (EA) como acción transformadora de la realidad ambiental, donde el juego y las actividades en la Naturaleza son herramientas que el docente de Educación Física posee y puede adaptar a tal fin. En ese sentido, seguimos construyendo año a año, diversas estrategias de EA desde la Educación Física y consideramos que se pueden pensar espacios de construcción junto a otros servicios de la UdelaR.

Por otra parte, es importante mencionar el especial vínculo que los guardavidas tienen con la franja costera, que en general, ha redundado en el compromiso de conservación de la misma llevando al surgimiento de tareas de invierno vinculadas a esto en algunas brigadas. Cardozo (2022), documenta el recorrido que se ha hecho en este sentido, tomando ejemplos de las brigadas de Montevideo, Canelones y Rocha. De hecho, llegó a consolidarse un Programa de Guardavidas para la Gestión Costera impulsado por el Gvs. Nicolás Ribas, quien desempeñaba funciones de guardavidas en Montevideo y realizó la Maestría de Manejo Costero Integrado. En el marco de este Programa, se llevaron a cabo varios ciclos de talleres costeros en Montevideo, Maldonado y Rocha durante el año 2010.

Considerando los antecedentes mencionados, Cardozo (2022) fundamenta la necesidad de incluir la formación en gestión costera y EA para los guardavidas en el nuevo Plan de la Tecnicatura de Guardavidas que prevé transformar el actual

curso de un año de duración a una tecnicatura de 2 años. Si bien el documento final aprobado por la Asamblea del Claustro no contempla esta formación, estando la misma centrada exclusivamente en la prevención de ahogamientos, es necesario dejar abierta la posibilidad a cursos de formación optativa, programas de Extensión o EFIs en que los guardavidas en formación, puedan participar en el marco de la Red Oceanográfica.

## 2) **Prevención y Socorrismo acuático:**

Los servicios de guardavidas de nuestro país se han ido desarrollando junto con el crecimiento demográfico de la zona costera, generando vínculo con los pobladores estables, turistas, prestadores de servicios y distintos profesionales y trabajadores que desarrollan sus tareas en vínculo con la costa. (Oceanógrafos, geólogos, geógrafos, ingenieros, pescadores, artistas, artesanos, marineros, docentes de Ed. Física, etc). Actualmente, el Curso de Guardavidas del ISEF es la única formación avalada para trabajar en los servicios de Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha, y se espera que así sea en el resto del país.

El nuevo Plan de la Tecnicatura de Guardavidas, busca consolidar y profundizar las áreas en las que se desarrolla la profesión por lo que se incluirán UCs del área social como Educación para la prevención de ahogamientos, Fundamentos generales de las Ciencias Humanas y, Políticas públicas y salud. Se profundizará en las Técnicas de salvamento acuático, agregándose una UC donde se aborda el conocimiento y correcto manejo de distintas embarcaciones con y sin motor, junto con las técnicas de salvamento acuático asociadas a las mismas. Además, se busca homogeneizar el área de las Geociencias, en búsqueda de la integración de sus contenidos para favorecer la lectura acertada de la dinámica costera en las diferentes situaciones meteorológicas y oceanográficas para evaluar peligros y niveles de riesgo. Se continúa formando en fundamentos anatómicos y fisiológicos y, en emergencias acuáticas y primeros auxilios.

En cuanto a este punto, visualizamos la posibilidad de enriquecimiento mutuo entre ISEF y otros servicios de la Red. Los saberes vinculados a la seguridad acuática y primeros auxilios básicos podrían ser herramientas de utilidad para profesionales que trabajen embarcados, realicen muestreos u otras labores en aguas costeras. A su vez, en busca de mejorar la prevención de ahogamientos en nuestro país, se visualiza la posibilidad de profundizar conocimientos en dinámica costera específica, a través de la participación en líneas de investigación junto a otros servicios donde el foco esté puesto en los peligros que implican riesgos de ahogamiento (ej: corrientes de retorno).

## 3) **La franja costera como espacio para el desarrollo de Prácticas Corporales:**

Podemos definir muy sucintamente a las Prácticas Corporales<sup>1</sup>, como las formas en

---

<sup>1</sup> El deporte, las actividades acuáticas, la gimnasia, las prácticas circenses, la danza, el yoga son ejemplos de Prácticas Corporales

que las mujeres y hombres de determinado momento histórico, expresan corporalmente los sentidos y significados de su época. Existen actualmente en ISEF, espacios de producción de conocimiento que vienen indagando acerca del vínculo que se ha establecido históricamente entre las sociedades, los océanos y las Prácticas Corporales en general. Indudablemente estos espacios de producción de conocimiento han redituado en actividades de enseñanza, propias de la Licenciatura en Educación Física, como en actividades de Extensión.

Dentro de las prácticas corporales en general, destacamos en este marco las PC acuáticas. El aprendizaje de las mismas surge exclusivamente de la posibilidad de experiencia en el medio acuático y, como prácticas socializantes pueden ser pensadas desde la necesidad de interactuar no sólo con el medio sino con los demás. Este factor se presenta como una primera justificación para identificar saberes válidos a ser enseñados en la formación de quienes tomen como objeto de estudio el medio acuático desde una dimensión socio-cultural. Autores que han realizado un recorrido en esta última línea, con mayor influencia de la psicomotricidad, plantean el concepto de "Competencia acuática" (Moreno & Ruiz, 2020) para referirse a todo aquello que debe aprenderse para desenvolverse en el medio acuático natural disminuyendo riesgos y que supone:

1. La habilidad para desenvolverse en el agua.
2. La capacidad para leer las situaciones que reclaman una actuación competente.
3. La habilidad para iniciar relaciones con los demás en el agua.
4. La capacidad para resolver problemas acuáticos con o sin material, sólo o en compañía.

Estos aspectos de la competencia acuática están presentes de alguna u otra forma en todas las actividades acuáticas, reconocer e identificar el proceso de construcción de cada una de las prácticas acuáticas realizadas en el medio natural nos situará, sin lugar a dudas, en un tratamiento más específico para pensar los océanos y la franja costera como espacios públicos de interacción y como potenciales espacios de intervención educativa desde el área socio-ambiental.

### Referencias

- Cardozo Giles, L.I. (2022). Tensiones en la demarcación curricular del Plan de Estudios de la Tecnicatura en Guardavidas, del Instituto Superior de Educación Física de Universidad de la República. *InterCambios. Dilemas Y Transiciones De La Educación Superior*, 9(1). Recuperado en:

<https://ojs.intercambios.cse.udelar.edu.uy/index.php/ic/article/view/340#:~:text=Cardozo%20Giles%2C%20L,article/view/340>

Moreno, J.A., Ruiz L. B. (2020) *Cómo lograr la competencia acuática: El método acuático comprensivo*. Sb editorial.



Secretaría Comisión Directiva ISEF <secretariadirectivaisef@gmail.com>

---

## Informe Red Universitaria en Oceanografía

2 mensajes

---

**Ismael Cardozo** <ismaelcardozo1985@gmail.com>

6 de diciembre de 2022, 16:09

Para: Secretaría Comisión Directiva ISEF <secretariadirectivaisef@gmail.com>, Secretaría Comisiones ISEF <secretariacomisionesisef@gmail.com>, Franco Ruggiano <algoasicomofranco@gmail.com>, María Pedragosa <mariapa78@gmail.com>

Estimables esperamos que se encuentren muy bien.

Por la presente quienes suscriben Ismael Cardozo y María Pedragosa, integrantes de la Red Universitaria en oceanografía, designados por la la Comisión Directiva de ISEF para integrar mencionado espacio, hacemos llegar el informe 2022 de lo actuado en la Red para que sea incluido en el orden del día de la CD.

A su vez enviamos en adjunto también, el informe que elaboramos para la CD en octubre del 2021. También enviamos para sumar al expediente, un documento elaborado por este grupo y que sintetiza aportes desde ISEF para una posible Licenciatura en Oceanografía.

Desde ya muchas gracias.

Quedamos a disposición ante cualquier consulta.

Cordiales saludos

Ismael Cardozo  
María Pedragosa

---

### 3 archivos adjuntos



**ISEF - Red Oceanográfica.pdf**

167K



**ISEF - Red Oceanográfica Nov. 2022.pdf**

392K



**Segundo informe Final del grupo de trabajo de ISEF Red Oceanografía (1).pdf**

315K

---

**Secretaría Comisiones ISEF** <secretariacomisionesisef@gmail.com>

6 de diciembre de 2022, 16:45

Para: Secretaría Comisión Directiva ISEF <secretariadirectivaisef@gmail.com>

[Texto citado oculto]

---

### 3 archivos adjuntos



**ISEF - Red Oceanográfica.pdf**

167K



**ISEF - Red Oceanográfica Nov. 2022.pdf**

392K



**Segundo informe Final del grupo de trabajo de ISEF Red Oceanografía (1).pdf**

315K